

**Selección de Actividades culturales**

<b>CODIGO:</b>	A1.10
<b>TEMA:</b>	Exposiciones
<b>NOMBRE:</b>	Muestra de Esculturas Biomórficas de Santiago Fariña García y Agua de Javier Corrales Morales.
<b>LUGAR:</b>	Madrid, Comunidad ; Colmenar Viejo
<b>CONVOCA:</b>	Centro Cultural Picasso.
<b>REQUISITOS:</b>	Personas interesadas.
<b>INFORMACION:</b>	<p>- Leña. La exposición muestra una serie de esculturas biomórficas realizadas en madera de diferentes tipos de árboles (enebro, olmo, madroño...). La muestra la integran 14 esculturas de madera talladas en formas orgánicas.</p> <p>- Agua: La exposición es un homenaje al agua en diferentes estados. El artista intenta captarla en reposo o movida, silenciosa o bulliciosa, o plácida, divertida, majestuosa, saltarina, turbia, risueña, melancólica, acogedora, esquiva...</p>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 30 de julio de 2024.
<b>PRESENTACION:</b>	Lugar de realización esculturas: Sala Picasso del Centro Cultural Picasso en Colmenar Viejo. Dirección: C/ de la Iglesia, 12. Colmenar Viejo.
	<p><a href="https://lc.cx/Hw8LBV">lc.cx/Hw8LBV</a> casacultura@colmenarviejo.com</p>

**Selección de Actividades culturales**

<b>CODIGO:</b>	A4.48 ; A1.1.6
<b>TEMA:</b>	Cine ; Ecología y Medio Ambiente
<b>NOMBRE:</b>	Suncine. Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente.
<b>CONVOCA:</b>	CaixaForum
<b>REQUISITOS:</b>	Público interesado.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- SUNCINE, fundado en 1993, es el festival de cine ambiental más antiguo del mundo. Se celebra anualmente en España y México y estrena las mejores y más importantes producciones de cine ambiental internacional siempre con contenidos de máxima actualidad.</li><li>- Gracias a su formato "multipantalla", SUNCINE llega a millones de personas a través de televisiones públicas, salas de cine y plataformas de streaming. En su última edición, más de 5 millones de espectadores disfrutaron de su programación, consolidándose como el festival de referencia para la ciudadanía y la industria audiovisual ambiental, especialmente en el género documental.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 26 de junio de 2025
<b>PRESENTACION:</b>	A través del enlace web.

[lc.cx/3zIz6P](https://lc.cx/3zIz6P)

**Selección de Actividades de ocio y tiempo libre**

- CODIGO:** A4.57.5 ; A4.48.3 ; A2.6 ; A1.5.4 ; A1.6.1.1 ; A4.71 ; A4.47.3 ; A2.3.5 ; A4.4 ; A1.6.4
- TEMA:** Teatro ; Cine ; Senderismo ; Juventud ; Psicología ; Inglés ; Voluntariado ; Animación sociocultural y tiempo libre ; Campamentos y colonias
- NOMBRE:** Actividades para Jóvenes en Alcobendas (Julio 2024). Nuevas Actividades; ; ;
- LUGAR:** Madrid, Comunidad ; Alcobendas
- CONVOCA:** Ayuntamiento de Alcobendas, Casa de Juventud, Imagina
- REQUISITOS:** Personas interesadas.
- FECHAS:** Consultar actividades.
- DURACION:** Consultar actividades.
- INFORMACION:**
- **TALLERES CREATIVOS.** Este verano en IMAGINA tienen muchas propuestas para ti, si tienes entre 12 y 17 años, con inscripción previa, apúntate:
    - Artes escénicas: Taller Creativo de Artes Escénicas del 1 al 12 de julio.
    - Arte urbano: Taller de Arte Urbano del 15 al 26 de julio.
    - Gaming Taller Gaming/Esports del 8 al 19 de julio.
    - Un espacio para practicar inglés Summer Fun del 24 de junio al 5 de julio.
    - Consulta requisitos, precios y condiciones en [imaginalcobendas.org](http://imaginalcobendas.org). Inscripciones en [Alcobendas.org](http://Alcobendas.org).
  
  - **ACTIVIDADES EN LOS PARQUES.** El Ayuntamiento de Alcobendas a través de la Concejalía de Juventud, Infancia y Adolescencia, ha programado una oferta matinal y divertida los domingos por la mañana en los distintos parques de la ciudad con el objetivo de ofrecer una programación de actividades infantil y familiar gratuitas.
    - Diferentes propuestas divertidas como: pompas gigantes de jabón, parkour, escalada, juegos gigantes, actividades de agua, gimkanas, construcciones, juegos deportivos y mucha diversión en familia. Todos los días de programación se contará con actividades y talleres fijos de pintacaras y globoflexia de 10:30 a 13:30 h. Dirigidas a público infantil familiar, preferentemente desde los 3 a los 12 años. Gratuito y de libre acceso. Se presentará el DNI o empadronamiento en las taquillas de los parques para acreditar que vives en Alcobendas. Válido por la persona empadronada y tres acompañantes.
  
  - **INICIATIVAS JÓVENES.** La web de IMAGINA cuenta con un Tablón de Anuncios para compartir necesidades e inquietudes entre la población joven, en materia de empleo, vivienda compartida, clases particulares y otros temas de interés. Además, cuenta con la sección Iniciativas Jóvenes, un espacio para acoger las propuestas y necesidades de las ideas y proyectos de la población joven. Si tienes un proyecto en marcha y necesitas ayuda con una parte específica o simplemente difundir, publícalo en un solo clic. Más información en [www.imaginalcobendas.org](http://www.imaginalcobendas.org).
  
  - **¿QUÉ PUEDO ESTUDIAR EL AÑO QUE VIENE?** Desde la Asesoría de Estudios de IMAGINA, pueden asesorarte con diferentes opciones y te ayudarán a pensar un "plan B, C o D" que necesites para el próximo curso. Pide cita en el 91 659 09 57, a través de WhatsApp en el teléfono 674 609 503 o a través del mail [oj@imagina.aytoalcobendas.org](mailto:oj@imagina.aytoalcobendas.org).
  
  - **LUDOTECA de verano.** Destinada a menores de 9 a 16 años, tendrá lugar del 1 al 31 de julio en diferentes espacios del municipio. La actividad se desarrollará de lunes a viernes en horario de 10 a 13h. Plazas limitadas, más información y preinscripciones durante junio en la sala ciber de IMAGINA (de lunes a jueves 17 a 19:30) o a través del correo electrónico [is\\_ale@fundacionunblock.org](mailto:is_ale@fundacionunblock.org).
  
  - **¿SIN PLANES JÓVENES PARA EL VERANO?** IMAGINA organiza un Camino de Santiago y se encarga de casi todo, del 30 de junio al 6 de julio llega a Santiago a través del Camino Francés desde Sarria. 6 noches, 5 etapas y 111 kilómetros de experiencias. Precio: 262,50 euros para personas de 18 a 35 años empadronadas, y para jóvenes no empadronados desde 315 euros. Más información e inscripciones en [imaginalcobendas.org](http://imaginalcobendas.org).

- **DÍAS ESPECIALES EN LOS PARQUES TEMÁTICOS.** Descuentos especiales para personas empadronadas en Alcobendas:
  - Faunia, 6 y 7 de julio, precio especial 15,90 euros, o entrada más comida 25,70 euros.
  - Aquopolis de Villanueva de la Cañada, 15 y 16 de julio, precio especial 18,90 euros.
  - Parque Warner, 21 y 22 julio, precio 27 euros por persona.
  - Zoo de Madrid, 14 y 15 de septiembre, precio especial 19 euros y precio de entrada + menú: 28,90 euros.
  
- **ADMISIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO 2024/25.**
  - Ciclos formativos de FP Básica, el plazo de admisión comenzará 21 al 28 de junio de 2024, ambas fechas incluidas.
  - Ciclos formativos de Grado Medio, modalidad general e intensiva, desde 24 de junio al 1 de julio de 2024, ambas fechas incluidas.
  - Ciclos de Formación Profesional de Grado Superior ya sea de modalidad general, intensiva y bilingüe, el plazo para presentación de las solicitudes de admisión será desde el 28 de junio al 4 de julio de 2024.
  
- **VIAJA POR EUROPA ESTE VERANO.**
  - Hay tres proyectos diferentes que buscan cuatro jóvenes para formar un grupo de Alcobendas en cada proyecto, los requisitos son jóvenes de 18 años a 30 años. Y además 1 líder que quiera acompañar a cada grupo (los líderes tienen que tener entre 18 y 35 años).
  - Propuestas:
    - 29 julio / 7 agosto: Portugal, Braga. Voices of Europe: con el fin de concienciar sobre la importancia de los Objetivos Europeos de la Juventud.
    - 5 / 20 agosto: Francia, Fouday / Intreact / Relacionado con la Interculturalidad, vida en comunidad, convivencia y actividades de educación no formal al aire libre
    - 21 agosto / 5 septiembre: Francia, Lozere / Embodying and inclusive society. Experimenta la convivencia con jóvenes de diferentes países compartiendo el día a día y realizando actividades relacionadas con inclusión y educación no formal en la naturaleza.
  - El proyecto se desarrollará completamente en inglés.
  - El alojamiento + los vuelos, manutención y actividades están incluidos.
  - El único requisito es disponer de nacionalidad europea y cumplir los criterios de edad.
  - Si quieres participar, rellena el formulario que encontraras en la web de IMAGINA antes del lunes 10 de julio.
  - Más información en: [europa@imagina.aytoalcobendas.org](mailto:europa@imagina.aytoalcobendas.org) y en [imagonalcobendas.org](http://imagonalcobendas.org).
  
- **HORARIOS DE JULIO IMAGINA.** Alcobendas mantiene sus horarios de apertura habitual durante el mes de julio, puedes hacer uso de sus espacios de lunes a viernes de 9 a 14h y de 16 a 20h.
  - La Oficina de Información Juvenil durante el mes de julio atiende de lunes a viernes de 11 a 14h y los lunes de 16 a 20h.
  
- **ASESORÍA JURÍDICA PARA JÓVENES EN IMAGINA.** Para jóvenes de 14 a 35 años. Resuelve todas tus dudas sobre aspectos legales en temas de contratos de trabajo, préstamos, IRPF, bonos sociales, trámites oficiales, vivienda, etc. En el mes de julio atenderá los martes por la tarde de 16 a 20h. y en el mes de agosto por las mañanas de 10 a 14h.
  
- **BONO JOVEN CULTURAL 2024.** Si en 2024 cumples 18 años, ya puedes solicitarlo en la web del Bono Cultural Joven hasta el 16 de septiembre. Desde la fecha de concesión, podrás hacer uso del Bono durante todo un año en los establecimientos adheridos al programa, más de 3.300 en toda España. Se trata de una ayuda directa, una tarjeta prepago con 400 euros: 200 euros para artes en vivo, música en directo, cine, museos, festivales...100 euros para productos físicos culturales como libros, videojuegos, partituras, CDs...100 euros para productos digitales o en línea como suscripciones y alquileres de lectura, audiovisuales, audiolibros...Sigue las instrucciones en la web <https://www.bonoculturajoven.gob.es/>.

- BECAS PARA ESTUDIAR FORMACIÓN PROFESIONAL.

Las becas son para estudiar grado medio y grado superior en centros privados autorizados de Madrid.

- El plazo para solicitar las de grado medio finaliza el 17 de julio y las de grado superior el 18 de julio.

- Para conocer requisitos, dotación de la beca, documentación a presentar puedes acceder al portal comunidad.madrid/servicios/educación.

- Durante este mes de julio también se convocará la Beca de Segunda Oportunidad para jóvenes inscritos en garantía juvenil que van a retomar y/o continuar con su formación.

- Cuentas con las asesorías de estudios y jurídica de IMAGINA que pueden ayudarte con estos trámites. Gratuitas para jóvenes de 14 a 35 años, pedir cita previa. Más información en la web de Imagina.

- ALCOBENDAS CONTARÁ CON UN CONSEJO DE INFANCIA Y UN CONSEJO DE ADOLESCENCIA.

Todos los niños/as que se han presentado al Consejo de Infancia y al Consejo de Adolescencia formarán parte de este a partir de su puesta en marcha tras el verano. Serán reconocidos como ciudadanos activos y consejeros para proponer cómo mejorar la ciudad y los servicios que se prestan en la ciudad. Con la llegada el nuevo curso escolar, está previsto que arranque en el mes de septiembre el 8º Consejo de Infancia para niños de 8 a 12 años y el primer Consejo de Adolescencia para jóvenes de 13 a 17 años.

Consultar cada actividad.

**PLAZO:**

**PRESENTACION:**

Más información e inscripciones en el enlace web y en Imagina Alcobendas: Calle Ruperto Chapí 18, 28100 Alcobendas. Tlf. 91 659 09 57.

[www.imaginalcobendas.org/](http://www.imaginalcobendas.org/)

**Selección de Becas en España**

<b>CODIGO:</b>	A4.72
<b>TEMA:</b>	Personas con discapacidad
<b>NOMBRE:</b>	Becas para Personas con Discapacidad de FP, Grado y Máster Fundación Adecco 2024.
<b>CONVOCA:</b>	Fundación Adecco.
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Personas con certificado de discapacidad igual o superior al 33%.</li><li>- Estudiantes de Grado, Máster y/o FP (Grado Medio o Grado Superior).</li><li>- Matriculada en Universidad pública o privada en estudios de Grado o de Máster o en Centro de FP en estudios de Grado Medio o Grado Superior.</li><li>- Personas que hayan nacido entre 1994 y 2008.</li><li>- Permiso de trabajo y residencia en España.</li><li>- Es necesario estar inscrito en el portal de Fundación Adecco.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	Cantidades de las becas expuestas a través del enlace web.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tipos de beca:</li><li>- Máster: Alumnos/as de Máster matriculados o preinscritos en alguna Universidad española o entidad reconocida en el curso 2024/2025.</li><li>- Grado universitario: Alumnos/as de Grado matriculados o preinscritos en alguna Universidad española en el curso 2024/2025.</li><li>- FP Grado Superior y Medio: Alumnos/as de Formación Profesional (Grado Superior o Grado Medio) matriculados o preinscritos en algún centro de formación reglada en el curso 2024/2025.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 30 de septiembre de 2024 a las 18:00h.
<b>PRESENTACION:</b>	La forma de presentación será exclusivamente a través de la página web.

[ic.cx/HJ-LLb](https://ic.cx/HJ-LLb)

[becasfundacionadecco@adecco.com](mailto:becasfundacionadecco@adecco.com)

**Selección de Becas en España**

- CODIGO:** A4.72
- TEMA:** Personas con discapacidad
- NOMBRE:** Becas para Tratamientos a Menores de entre 6 y 18 Años
- CONVOCA:** Plena Inclusión Madrid ; Fundación Adey (financia)
- REQUISITOS:**
- Los servicios del movimiento asociativo de Plena Inclusión.
  - Cada servicio podrá presentar un máximo de 3 solicitudes para cubrir el tratamiento de niños y niñas quienes deberán cumplir los siguientes requisitos:
  - Tener entre 6 y 18 años.
  - Presentar discapacidad intelectual o del desarrollo.
  - Residir en la Comunidad de Madrid.
- INFORMACION:**
- Las ayudas son para contribuir a la financiación de tratamientos específicos destinados a favorecer el desarrollo personal, formativo y la calidad de vida de la población infantojuvenil, de 6 a 18 años, con discapacidad intelectual o del desarrollo con independencia de la capacidad adquisitiva de sus familias.
  - Los tratamientos susceptibles de ser becados serán los siguientes:
  - Fisioterapia y desarrollo motor.
  - Comunicación y lenguaje.
  - Apoyo psicopedagógico.
  - Psicoterapia.
  - Autonomía y habilidades sociales.
- PLAZO:** Hasta el 19 de julio de 2024.
- PRESENTACION:** A través del enlace web.

[ic.cx/IY45ZT](https://ic.cx/IY45ZT)

**Selección de Becas fuera de España**

- CODIGO:** A2.13
- TEMA:** Mujer
- NOMBRE:** Beca para Mujeres Estudiantes Internacionales 2024.
- CONVOCA:** Educations.com
- REQUISITOS:**
- Debes ser una mujer.
  - Debe tener un plan para inscribirse en cualquier programa de grado de pregrado, posgrado o posgrado (nivel doctoral) en una universidad o instituto de educación superior.
  - Debes cumplir con los requisitos de ingreso a la universidad o colegio de tu elección.
  - Tener credenciales válidas requeridas para la inscripción
  - Cumplir con los requisitos de idioma para el programa.
  - Debe tener o ser elegible para solicitar una visa de estudio relevante.
  - No debe ser ciudadano o residente permanente del país al que está solicitando.
- DOTACION:** Hasta 5.000 dólares.
- INFORMACION:**
- Está abierto a estudiantes internacionales de cualquier país que vayan a cursar estudios de grado, posgrado o posgrado en el extranjero en una universidad. Los premios se pueden utilizar para cubrir los gastos de matrícula y acercarte un paso más a tu próxima gran aventura.
  - Solo hay una beca disponible por ronda. Esta se otorgará a una sola persona.
  - Sin embargo, se elegirán cuatro finalistas. Cada finalista que no sea seleccionado como ganador recibirá como premio un vale de vuelo por valor de 150 USD.
- PLAZO:** Hasta el 25 de agosto de 2024 a las 12:00h.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/mmzDPp](https://lc.cx/mmzDPp)  
[becas@educations.com](mailto:becas@educations.com)



**Selección de Cursos**

<b>CODIGO:</b>	A4
<b>TEMA:</b>	Cursos
<b>NOMBRE:</b>	Fomento de la Participación Política Activa de los Jóvenes de Minorías Nacionales en Europa.
<b>LUGAR:</b>	Hungría
<b>CONVOCA:</b>	Fundación Pública Tempus (Agencia Nacional Húngara para los Programas Erasmus+ y del Cuerpo Europeo de Solidaridad) (Agencia Nacional).
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Jóvenes de minorías nacionales y sus organizaciones de diversos niveles: grupos de jóvenes organizados representados a través de sus redes y organizaciones.</li><li>- Trabajadores juveniles: trabajan con jóvenes de minorías nacionales o están interesados en mejorar la participación de este grupo objetivo específico.</li><li>- Jóvenes y líderes juveniles de grupos mayoritarios y minoritarios: Jóvenes de comunidades mayoritarias y minoritarias</li><li>- Responsables de la toma de decisiones: representantes de distintos niveles (local, nacional, europeo) implicados en la participación de los jóvenes y en áreas de políticas de minorías nacionales, como municipios minoritarios y/o asociaciones de minorías.</li><li>- Organizaciones: Organizaciones paraguas de minorías nacionales y otras entidades pertinentes (consejos nacionales de juventud, ONG y movimientos juveniles relacionados con el tema).</li></ul>
<b>FECHAS:</b>	Del 27 al 31 de octubre de 2024.
<b>DOTACION:</b>	La Fundación Pública Tempus (Agencia Nacional Húngara para los Programas Erasmus+ y del Cuerpo Europeo de Solidaridad) organizará el alojamiento y cubrirá los costes de alojamiento y comida.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Este evento proporcionará una plataforma para que los jóvenes, los profesionales y los tomadores de decisiones participen en un diálogo significativo para comprender mejor sus necesidades y desafíos para cooperar y participar en los programas de juventud de la UE y otros medios y herramientas relevantes que puedan apoyar la participación de los jóvenes de minorías nacionales.</li><li>- Objetivos:<ul style="list-style-type: none"><li>- Reflexionar sobre las realidades: concienciar sobre cómo los programas de la UE para la juventud pueden mejorar la participación de los jóvenes de minorías nacionales en dichos programas.</li><li>- Ofrecer espacios de intercambio: Identificar las necesidades de prácticas y herramientas existentes junto con diversos actores interesados con base en el modelo de ecosistema juvenil.</li><li>- Centrarse en las soluciones: desarrollar posibles estrategias para superar los desafíos de la participación de los jóvenes de minorías nacionales en los programas para jóvenes de la UE y más allá.</li><li>- Abogar por el cambio: mediante la recopilación de recomendaciones sobre cómo aumentar la participación de los jóvenes de minorías nacionales y sus organizaciones en el programa de la UE, creando un documento de posición</li></ul></li></ul>
<b>PRECIO:</b>	La cuota de participación varía de un país a otro. Póngase en contacto con su Agencia Nacional o con el Centro de Recursos SALTO (SALTO) para obtener más información sobre la cuota de participación para los participantes de su país.
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 15 de septiembre de 2024.
<b>PRESENTACION:</b>	Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/XslHg7](https://lc.cx/XslHg7)

**Selección de Cursos**

<b>CODIGO:</b>	A4.45 ; A4.45.1
<b>TEMA:</b>	Hostelería ; Cocina
<b>NOMBRE:</b>	Curso Gratuito de Cocina y Hostelería
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Grupo Envera
<b>REQUISITOS:</b>	- Personas con discapacidades mayores de 16 y menores de 30 años inscritos como demandantes de empleo y con motivación por el sector de la hostelería, en particular el de la cocina.
<b>FECHAS:</b>	Desde el 2 de septiembre de 2024 hasta el 20 de diciembre 2024. Horario: de 9 a 14h.
<b>DURACION:</b>	390 horas.
<b>INFORMACION:</b>	- El curso está formado por: 250 horas de contenido teórico en aulas y cocina industrial, 140 horas de prácticas en empresas de hostelería y 15 horas de coaching con cada participante para preparación, búsqueda y contratación en empresas de hostelería. - Este año, aparte de la formación como ayudante de cocina, se ha incluido en el mismo curso una formación específica como ayudante de sala.
<b>PRECIO:</b>	Gratuito.
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 30 de agosto o hasta completar plazas.
<b>PRESENTACION:</b>	Lugar de realización: Escuela de Cocina 'WeTxoko' ubicada en la Calle General Aranzaz, y en la calle Bahía de Pollensa, 25, Madrid

[lc.cx/qGzdRH](https://lc.cx/qGzdRH)

**Selección de Cursos**

<b>CODIGO:</b>	A4.56 ; A2.10
<b>TEMA:</b>	Juventud ; Educación
<b>NOMBRE:</b>	Study Visit on Interfaith Dialogue and Youth Work in Malta
<b>LUGAR:</b>	Malta
<b>CONVOCA:</b>	Erasmus+ (subvencionada); European Solidarity Corps Resource Center (SALTO)
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajadores juveniles, líderes juveniles, gerentes de proyectos juveniles, maestros, entrenadores, trabajadores sociales y de salud, funcionarios de empleo: creyentes, ateos, escépticos o buscadores.</li><li>- Idioma inglés.</li><li>- Esta actividad y el lugar del lugar son accesibles para personas con discapacidad.</li></ul>
<b>FECHAS:</b>	Del 2 al 6 de diciembre de 2024.
<b>DOTACION:</b>	Alojamiento y manutención. Consultar con la organización los gastos de viaje.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Con esta visita de estudio se pretenden desarrollar las habilidades de "gestión de la diversidad" de los trabajadores juveniles con el fin de crear mejores oportunidades para los jóvenes que se enfrentan a la discriminación religiosa o corren el riesgo de sufrirla.</li><li>- Objetivos:<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender mejor el diálogo interreligioso como herramienta para el trabajo con jóvenes mediante la exploración de los diferentes enfoques y prácticas en Malta.</li><li>- Inspirarse y reflexionar sobre el propio sistema de creencias, valores, políticas y prácticas organizativas.</li><li>- Intercambiar realidades, desafíos y diversas formas de promover el diálogo interreligioso como medio para tender puentes entre las comunidades.</li><li>- Fortalecer el diálogo interreligioso y los comportamientos y prácticas antidiscriminatorios entre los profesionales de la juventud.</li></ul></li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 4 de septiembre de 2024.
<b>PRESENTACION:</b>	A través del enlace web.

[ic.cx/OBalda](https://ic.cx/OBalda)

**Selección de Cursos**

<b>CODIGO:</b>	A4
<b>TEMA:</b>	Cursos
<b>NOMBRE:</b>	Programa Avanza Joven.
<b>CONVOCA:</b>	Nantik Lum ; Fundación Mutua Madrileña (Colabora) ; Fundación ICO (Colabora).
<b>REQUISITOS:</b>	Destinado a jóvenes de 18 a 30 años con proyectos emprendedores y profesores.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ofrece formación online y presencial, asesoramiento personalizado, oportunidades de participación en concursos y acceso a financiación.</li><li>- Funcionamiento:</li><li>- Define y estructura tu idea para convertirla en un proyecto viable.</li><li>- Participa en talleres y cursos tanto online como presenciales para adquirir habilidades empresariales y digitales.</li><li>- Desarrolla y documenta tu plan empresarial, estableciendo objetivos claros para tu emprendimiento.</li><li>- Se te asignará un mentor que te guiará y apoyará durante todo el proceso de desarrollo de tu proyecto.</li><li>- Presentarás tu proyecto en un concurso donde se evaluará su innovación y viabilidad, con la oportunidad de ganar premios.</li><li>- Apoyo continuo.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Consultar.
<b>PRESENTACION:</b>	Escribe a través del enlace web y nos pondremos en contacto contigo.  <a href="https://lc.cx/8qVHAD">lc.cx/8qVHAD</a>

**Selección de Cursos**

- CODIGO:** A2.13 ; A2.10
- TEMA:** Mujer ; Educación
- NOMBRE:** Curso Online Integral de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- CONVOCA:** AOSLA/Gizalan
- REQUISITOS:**
- Dirigido a personas con licenciaturas, diplomaturas o grados en carreras relacionadas con el área de intervención social, como Psicología, Sociología, Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social, Trabajo Social y similares, con interés y motivación hacia la intervención social.
  - Se incluye también al profesorado no universitario, principalmente a quienes sean responsables de tutorías y de asignaturas como FOL.
- FECHAS:** Entre el 10 de septiembre y el 12 de diciembre de 2024.
- DURACION:** 250 horas.
- INFORMACION:**
- Objetivo: Facilitar a las personas con titulaciones universitarias con perfiles para ejercer en materia de intervención social, competencias para desempeñar ese trabajo desde una perspectiva de género.
  - El curso se realiza a través de Plataforma Formativa Moodle.
  - El alumnado dispone de un tiempo determinado para completar el curso, al que accederá mediante nombre clave y contraseña. Durante ese tiempo, podrá realizar consultas relacionadas con los contenidos del curso.
  - En el momento en que la persona matriculada supere todos los ejercicios, recibirá el Certificado digital acreditativo.
  - El curso consta de:
    - Unidades Didácticas.
    - Ejercicios evaluativos para cada Unidad Didáctica.
    - Documentos de Material de Apoyo.
- PRECIO:**
- 279 euros (miembros de AOSLA).
  - 360 euros (no miembros y entidades).
  - 155 euros (personas desempleadas). (20 becas) y posibilidad de pago fraccionado.
- PLAZO:**
- Hasta el 31 de julio de 2024. (Con 10% de descuento para miembros).
  - El plazo de solicitud de la beca se abre el 2 de septiembre de 2024.
- PRESENTACION:** A través del enlace web.
- Más información en el enlace web, en el tfno: +944430179 y en el correo electrónico.

[lc.cx/0m2qSQ](https://lc.cx/0m2qSQ)  
aosla@aosla.org

**Selección de Cursos**

<b>CODIGO:</b>	A4.4.3
<b>TEMA:</b>	Monitor/a de tiempo libre
<b>NOMBRE:</b>	Curso de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre en Madrid (del 21 de septiembre al 1 de diciembre de 2024)
	Código: 6372
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Escuela de Tiempo Libre La Escalera
<b>REQUISITOS:</b>	Personas que tengan como mínimo 17 años al iniciar el curso y que hayan cumplido los 18 antes de la finalización del mismo. Asimismo, tienen que estar en posesión del Título de Graduado Escolar o Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
<b>FECHAS:</b>	Del 21 de septiembre al 1 de diciembre de 2024. Horario: sábados de 10 a 14 y de 15 a 19 horas y domingos de 10 a 15 horas. Salida de fin de semana: 25/26 de octubre de 2024.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Modalidad semipresencial (14 horas online).</li><li>- Incluye: material, seguros, alojamiento en salida de fin de semana.</li><li>- Contenidos propios: orientación laboral, ocio adaptado a personas con diversidad funcional, resolución de conflictos, estrategias de aprendizaje, iniciación a la lengua de signos española, educación en valores.</li></ul>
<b>PRECIO:</b>	298 euros.
<b>PLAZO:</b>	Hasta cubrir plazas.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inscripciones a través del enlace web.</li><li>- Más información: de L a J de 10 a 14h. y de 16 a 20h. Viernes y sábados de 10 a 16h. Tel: 911 643 607 y whatsapp 665 669 321. (Horarios especiales en periodos no lectivos, navidades y en verano).</li></ul>

[www.escuelalaescalera.es/](http://www.escuelalaescalera.es/)  
[info@escuelalaescalera.es](mailto:info@escuelalaescalera.es)

**Selección de Cursos**

- CODIGO:** A1.1.3 ; A4.10 ; A4.14.11 ; M1.2.2
- TEMA:** Artes escénicas ; Arquitectura ; Biología ; Antropología
- NOMBRE:** Taller de Arte: Cooking Sections
- LUGAR:** Santander
- CONVOCA:** Fundación Botín
- REQUISITOS:**
- Los participantes pueden tener experiencia en artes visuales o escénicas, arquitectura y práctica espacial, estudios ambientales, antropología, biología marina, meteorología, poesía, geología, nefología, historia, ornitología o cualquier otra disciplina con un interés especial en la lectura de entornos construidos a lo largo de las costas.
  - Los/as candidatos/as han de tener en cuenta que el taller se desarrollará en inglés y deben permanecer durante toda su duración.
- FECHAS:** Del 9 al 17 de septiembre de 2024.
- DOTACION:**
- Espacio de trabajo y materiales.
  - Alojamiento en habitación individual y desayuno a los participantes no residentes en Cantabria.
  - Cada participante recibirá una ayuda de 260 euros destinados a sus gastos de manutención.
- INFORMACION:**
- COOKING SECTIONS, Daniel Fernández Pascual & Alon Schwabe, dirigirán un taller bajo el título de Abecedarios de la mar.
  - Organizado por la Fundación Botín Abecedarios de la mar es un taller que, bajo la dirección de COOKING SECTIONS, rastreará los signos y señales que el extractivismo, la explotación de grandes volúmenes de recursos naturales, deja en el planeta.
  - ¿Cómo leen los surfistas las olas para encontrar el oleaje? ¿Qué les dicen las nubes a los pescadores sobre las capturas? ¿Pueden los mariscadores de berberechos leer las conchas para prever las mareas?
  - Durante diez días, los participantes se sumergirán en debates sobre el interior y la costa, lecturas, improvisación y recreaciones performativas que resitúen el papel de los seres humanos en los procesos metabólicos.
  - Los directores del taller seleccionarán un máximo de 15 participantes.
  - El taller está vinculado a la exposición que Cooking Sections, con el comisariado de Bárbara Rodríguez Muñoz, mostrará en 2025 en el Centro Botín en Santander.
- PLAZO:** Hasta el 11 de agosto de 2024.
- PRESENTACION:** A través del enlace web.
- Más información en el enlace web.

[ic.cx/ggRgoQ](https://ic.cx/ggRgoQ)

**Selección de Otras ofertas de empleo**

<b>CODIGO:</b>	A2.15
<b>TEMA:</b>	Servicios Sociales
<b>NOMBRE:</b>	Monitor/a Ocupacional
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Clinica San Miguel LRHP Hermanas Hospitalarias
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- FP Integración Social o Grado Universitario.</li><li>- Al menos 1 año de experiencia en salud mental.</li><li>- Competencias: iniciativa y autonomía, optimismo y entusiasmo, flexibilidad, capacidad para liderar iniciativas, organización y planificación, comunicación interpersonal, trabajo en equipo.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	Entre 18.001 y 24.000 euros bruto/anual.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El trabajo es para una residencia de salud mental de Madrid, para una vacante de inicio temporal en turno de noche ( de 22 a 8h. ).</li><li>- Funciones:<ul style="list-style-type: none"><li>- Colaboración y apoyo en las tareas de evaluación e intervención en las distintas áreas de atención: autocuidados, actividades de la vida diaria, hábitos de salud, ocio y tiempo libre, integración comunitaria, etc.</li><li>- Supervisión, acompañamiento y apoyo en la mejora de la autonomía y mejora del funcionamiento psicosocial de los usuarios.</li><li>- Colaboración en el diseño y desarrollo de los programas de soporte social del recurso, así como aquellos de mejora del funcionamiento. Colaboración en el diseño de indicadores de eficacia de los programas grupales.</li><li>- Colaboración en las tareas de dinamización, formación y sensibilización en la comunidad.</li></ul></li><li>- Contratación temporal con posibilidades reales de proyección.</li><li>- Tipo de contrato: jornada completa.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 31 de agosto o hasta cubrir plaza.
<b>PRESENTACION:</b>	A través del enlace web.

[ic.cx/r096Oo](https://ic.cx/r096Oo)



**Selección de Otras ofertas de empleo**

- CODIGO:** A2.18
- TEMA:** Sanidad
- NOMBRE:** Sociosanitario. Atención Directa y Fisioterapeuta.
- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** Apadema
- REQUISITOS:**
- Técnico sociosanitario: Persona activa, resolutiva con ganas de trabajar con personas con discapacidad, tanto física como intelectual. Capacidad de trabajo en equipo y organizada.
  - Servicio de fisioterapia orientado a personas con discapacidad intelectual:
  - Tener la titulación de fisioterapeuta.
  - Haber trabajado con personas con discapacidad intelectual no es requisito imprescindible pero se tendrá muy en cuenta.
- DOTACION:** Entre 12.000 y 18.000 euros bruto/anual.
- INFORMACION:**
- Funciones:
  - Atención directa en aseo, alimentación, ocio, desplazamientos...
  - Servicio de fisioterapia orientado a personas con discapacidad intelectual.
  - Terapias individuales.
  - Actividad grupal motora.
  - 2 Plazas.
- PLAZO:** Hasta el 12 de septiembre de 2024 o hasta cubrir vacantes.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/i417hZ](https://lc.cx/i417hZ)

**Selección de Otras ofertas de empleo**

<b>CODIGO:</b>	A2.10
<b>TEMA:</b>	Educación
<b>NOMBRE:</b>	Logopeda
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Asociación Pauta
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estudios mínimos licenciado.</li><li>- Experiencia en atención a personas con TEA, jóvenes y adultos o en centros específicos de atención a personas con TEA o en centros de tratamientos.</li><li>- Competencias: capacidad de aprendizaje, fiabilidad técnica y personal, comunicación interpersonal, trabajo en equipo.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	Menos de 12.000 euros bruto/anual.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El puesto es para dar atención especializada a jóvenes y adultos con TEA en el Centro de Día PAUTA.</li><li>- Contrato media jornada. Duración indefinido.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 14 de julio o hasta cubrir plaza.
<b>PRESENTACION:</b>	A través del enlace web.

[lc.cx/zX4Nn8](https://lc.cx/zX4Nn8)

**Selección de Otras ofertas de empleo**

<b>CODIGO:</b>	A2.18
<b>TEMA:</b>	Sanidad
<b>NOMBRE:</b>	Cuidador/a de Personas con Discapacidad Intelectual en Ocio Tiempo Libre.
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Antares
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.</li><li>- FP Técnico en Atención Sociosanitaria.</li><li>- FP Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.</li><li>- FP Técnico en Cuidado de Auxiliares de Enfermería</li><li>- Se valorará tener experiencia de al menos 1 año en puesto similar.</li><li>- Se valorará tener experiencia en la intervención con personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.</li><li>- Se valorará estar titulado como Coordinador de Ocio y Tiempo Libre y/o Monitor de Ocio y Tiempo Libre.</li><li>- Se valorará cercanía al puesto de trabajo (Barrio Mirasierra, zona Norte de Madrid).</li><li>- Disponer del Certificado Negativo de Antecedentes de Naturaleza Sexual.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	Menos de 12.000 euros bruto/anual.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Funciones:<ul style="list-style-type: none"><li>- Atención y apoyo en tareas de la vida diaria de los participantes (higiene, alimentación, movilizaciones, pautas de trabajo para mejorar las habilidades sociales y la autonomía, etc).</li><li>- Acompañamiento en las actividades y dinamización de las mismas.</li><li>- Coordinación con el técnico responsable de la actividad y el resto del equipo de intervención.</li><li>- Participar en las reuniones de coordinación del área de ocio.</li><li>- Apoyo al equipo técnico en cada una de las actividades, así como a las personas en prácticas y voluntariado.</li><li>- Diseño, planificación y evaluación de actividades.</li></ul></li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 26 de septiembre de 2024 o hasta cubrir vacante.
<b>PRESENTACION:</b>	Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/YSnyJw](https://lc.cx/YSnyJw)

**Selección de Otras ofertas de empleo**

- CODIGO:** A4.71
- TEMA:** Psicología
- NOMBRE:** Coordinación La Contrapartida.
- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** Fundación Atenea.
- REQUISITOS:**
- Titulación universitaria en Educación Social, Psicología y/o Psicopedagogía.
  - Complementaria: Formación acreditada en prevención de adicciones y/o en intervención con adolescentes y jóvenes, mínima de 150 h., con algún curso acreditado en prevención/atención a riesgos y problemas derivados de los juegos de azar.
  - Experiencia: al menos 1 año de experiencia en gestión de equipos o programas; experiencia acreditada en prevención de adicciones y/o en intervención con adolescentes y jóvenes, mínima de 1 año.
  - Idiomas: Inglés
  - Informática: Usuario avanzado del paquete Office (especial importancia manejo de Excel tanto técnico como presupuestario). Redes sociales. Internet y correo electrónico. Valorable SPSS.
- DOTACION:** Entre 24.001 y 30.000 euros bruto/anual.
- INFORMACION:**
- Funciones:
  - Realizar todas las tareas propias de la coordinación que garanticen el correcto desarrollo y funcionamiento del proyecto o proyectos a su cargo, tales como el seguimiento técnico del mismo, el reparto de tareas y responsabilidades entre lxs profesionales del equipo.
  - Coordinación de permisos, bajas y periodos vacacionales.
  - Mediación en conflictos de equipo y fomento de un buen clima de trabajo; informar de las incidencias en los centros de trabajo y propuesta de resolución.
  - Puesta en común con el/la responsable de área o Dirección Territorial de las revisiones y actualizaciones de procedimientos y protocolos y control del correcto cumplimiento por parte del equipo.
  - Elaboración de informes y memorias, tablas de indicadores con medición de objetivos y resultados.
  - Seguimiento de la ejecución presupuestaria y de las actividades a desarrollar, propuestas sobre necesidades de formación de los equipos, participación en la selección de profesionales, seguimiento del cumplimiento de los planes de igualdad y del plan de riesgos laborales.
  - Ser el/la responsable del control horario y control de desempeño del equipo, informando regularmente al/la responsable de área o Dirección Territorial.
  - Obtener un conocimiento general de cada proyecto del Territorio, con el fin de coordinar la cobertura de posibles ausencias de las propias Coordinaciones
  - Gestión económica y justificaciones de los proyectos: Velar por la calidad técnica y la sostenibilidad económica de los proyectos.
  - ...
- PLAZO:** Hasta el 27 de septiembre de 2024 o hasta cubrir vacante.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[ic.cx/JV0wk1](https://ic.cx/JV0wk1)

**Selección de Otras ofertas de empleo**

- CODIGO:** A4.23 ; A2.13
- TEMA:** Derecho ; Mujer
- NOMBRE:** Abogada/o para Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual
- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** Fundación para la Convivencia Aspacia
- REQUISITOS:**
- Licenciatura o Grado en Derecho.
  - Al menos, 1 año en la atención especializada a víctimas de violencia sexual.
  - Formación o haber impartido formación en materia de violencia de género de, al menos, 100 horas en conjunto.
  - Colegiación profesional como abogada/o ejerciente correspondiente.
  - Experiencia de al menos 1 año en asistencia letrada y representación jurídica a víctimas de delitos sexuales.
  - Conocimiento de la normativa internacional, europea, nacional, autonómica y local existente en materia de violencia de género y otras materias del derecho relacionadas.
  - Conocimientos de usuario avanzado en ofimática, uso de paquete Office y bases de datos.
  - Valorable:
  - Conocimientos amplios de la Red de Recursos y Servicios especializados para la atención integral a víctimas de violencia de género y sexual del municipio y la Comunidad de Madrid.
  - Conocimientos de otros idiomas.
  - Competencias: Analizar y resolver problemas, iniciativa y autonomía, capacidad para liderar iniciativas, organización y planificación, trabajo en equipo.
- DOTACION:** Entre 24.001 y 30.000 euros bruto/anual.
- INFORMACION:**
- Turno fines de semana (jueves, viernes, sábado y domingo).
  - Funciones: Atención jurídica integral especializada a mujeres adultas y familiares sobrevivientes de violencia sexual que puedan encontrarse en situaciones de crisis y emergencia, desde un enfoque de derechos, género e interseccional y desde la perspectiva feminista.
  - Las/os abogadas/os, bajo la supervisión directa de la/el Coordinador/a del Centro, asumirán y desarrollarán principalmente las siguientes funciones:
  - Garantizar una respuesta inmediata especializada para facilitar la toma de decisiones de las mujeres supervivientes de violencia sexual y minimizar el impacto de la violencia sexual y sus secuelas informando, orientando y brindando acompañamiento emocional.
  - Acompañamiento físico a recursos sanitarios, dependencias policiales y/o judiciales.
  - Brindar una atención integral especializada que conlleve una seguridad física y psíquica, adaptada a las necesidades de cada mujer.
  - Asesoramiento jurídico especializado a las mujeres supervivientes de violencia sexual y en su caso, a sus familiares.
  - Asistencia y representación legal de las mujeres supervivientes de violencia sexual que decidan interponer denuncia.
  - Coordinar con redes y servicios especializados existentes en la atención integral a supervivientes de violencia de género y sexual del municipio y de la Comunidad de Madrid, así como con otros servicios sociales generalistas que sean necesarios para ello.
  - Participar activamente en actuaciones de investigación, sensibilización y divulgación de la violencia sexual.
  - ...
  - Contrato indefinido a Jornada completa. Duración indefinido.
  - Condiciones salariales según convenio de acción e intervención social, Grupo 1, más pluses aplicables.
- PLAZO:** Hasta el 27 de septiembre o hasta cubrir plaza.
- PRESENTACION:** A través del enlace web.

[lc.cx/GQdiG8](https://lc.cx/GQdiG8)

**Selección de Otras ofertas de empleo**

- CODIGO:** A4.18.1
- TEMA:** Marketing
- NOMBRE:** Responsable de Comunicación Capuchinos de España.
- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** SERCADE (Servicio Capuchino para el Desarrollo y la Solidaridad).
- REQUISITOS:**
- Titulación en Ciencias de la Información, Periodismo, Marketing, Publicidad o similares.
  - Experiencia de al menos 3 años en tareas afines al puesto. Se valorará experiencia con organizaciones semejantes o del tercer sector.
  - Cercanía carismática, sensibilidad por el ámbito de la organización.
  - Conocimiento de programas y software útil en el ramo: maquetación, edición, diseño, etc.
  - Proactividad, altas habilidades de comunicación oral y escrita
  - Iniciativa, creatividad, capacidad de trabajo en equipo.
  - Valorable: Conocimiento de inglés, escrito y hablado.
- DOTACION:** Salario según Convenio de Acción e Intervención social con complemento asociado al puesto (Grupo 1).
- INFORMACION:**
- Funciones:
    - El puesto tendrá dependencia directa de la Curia Provincial y contacto y coordinación con los diferentes responsables de las áreas provinciales: dirección de la obra social, responsable del Equipo de titularidad, etc.
    - Entre las acciones a acometer:
      - Planificación y desarrollo de una estrategia provincial de comunicación.
      - Gestión de relaciones con medios de comunicación, visibilidad, notas de prensa, gestión de eventos o situaciones claves y de cara a la opinión pública.
      - Gestión y actualización de las páginas web y la coordinación de las redes sociales. Desarrollo de una estrategia para la priorización de contenidos y espacios, económica de medios, posicionamiento, etc.
      - Iniciativa para la creatividad en la comunicación mediante la propuesta de boletines, podcast, newsletter o cualquier otro medio que ayude a la coordinación interna de las diferentes áreas provinciales y a la visibilización del trabajo.
      - Participación en la gestión y organización de eventos..
      - Promover la participación del equipo de las entidades asociadas a los Capuchinos y de los propios hermanos y la colaboración en las acciones de comunicación y en la generación de contenido.
      - Apoyo en el proceso de captación de fondos, donaciones y relación con personas interesadas.
- PLAZO:** Hasta el 31 de julio de 2024 o hasta cubrir vacante.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/bShGOc](https://lc.cx/bShGOc)

**Selección de Otras ofertas de empleo**

<b>CODIGO:</b>	A2.18
<b>TEMA:</b>	Sanidad
<b>NOMBRE:</b>	Terapeuta Ocupacional. Tercera Edad.
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Asociación Asispa.
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Grado. Diplomatura. Terapia Ocupacional.</li><li>- Colegiación en vigor.</li><li>- Seguro de Responsabilidad Civil en Vigor.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	1420 euros bruto mes + 2 pagas extras.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Funciones:<ul style="list-style-type: none"><li>- Planificar y ejecutar los programas de rehabilitación en Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria.</li><li>- Valorar con periodicidad requerida en el Centro las capacidades y déficit del usuario/a.</li><li>- Ejecutar y promover los objetivos y actividades para promover la máxima autonomía del residente.</li><li>- Atender las instrucciones médicas y en su caso, dar instrucciones y supervisar las tareas del equipo de auxiliares.</li><li>- Participar en las actividades de animación sociocultural del Centro.</li><li>- Diferentes opciones de contratación.</li><li>- 5 Plazas.</li></ul></li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 16 de septiembre de 2024 o hasta cubrir vacantes.
<b>PRESENTACION:</b>	Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/2\\_eR\\_y](lc.cx/2_eR_y)

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A4.56 ; A1.1.6
- TEMA:** Juventud ; Ecología y Medio Ambiente
- NOMBRE:** Premios Emprendimiento Joven/Carné Joven Comunidad de Madrid Correspondientes al año 2024  
¡¡¡Últimos días!!!
- LUGAR:** Madrid, Comunidad
- CONVOCA:** Comunidad de Madrid, Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales
- REQUISITOS:**
- Las personas físicas con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, ambos incluidos, que sean titulares del Carné Joven Comunidad de Madrid.
  - Las personas jurídicas, a través de su representante legal, siempre que este sea titular del Carné Joven Comunidad de Madrid.
- DOTACION:**
- Dotación total: 100.000 euros.
  - Cada modalidad contará con un primer, segundo, tercer, cuarto y quinto premio de manera que la cuantía de los premios se repartirá del siguiente modo:
  - Primer premio: 16.000 euros.
  - Segundo premio: 12.000 euros.
  - Tercer premio: 10.000 euros.
  - Cuarto premio: 7.000 euros.
  - Quinto premio: 5.000 euros.
- INFORMACION:** Objeto: Premiar a los jóvenes que hayan emprendido proyectos que se distingan en cualquiera de las dos modalidades de estos premios: Innovación y Compromiso social y/o medioambiental.
- PLAZO:** Hasta el 18 de julio de 2024.
- PRESENTACION:** A través del Registro Electrónico.
- FUENTE:** [lc.cx/XU8EiL](https://lc.cx/XU8EiL)  
BOCM 18/06/2024 N° 132.



**Selección de Premios**

<b>CODIGO:</b>	A6
<b>TEMA:</b>	Premios
<b>NOMBRE:</b>	XIII Edición del Concurso de Divulgación Científica UCM 2024.
<b>CONVOCA:</b>	Universidad Complutense de Madrid.
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Podrá participar en el concurso el personal docente e investigador, el personal técnico, de gestión y de administración y servicios y el personal investigador predoctoral y posdoctoral de la UCM, siempre que exista relación contractual con esta universidad y estén en titulación administrativa de servicio activo en el plazo de presentación de solicitudes, así como todos aquellos estudiantes matriculados en la UCM durante el curso académico 2023/24.</li><li>- Las candidaturas podrán presentarse tanto de forma individual como de manera colectiva.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- En todas las modalidades se podrán conceder hasta tres premios dotados de la manera siguiente:</li><li>- Primer premio: 700 euros.</li><li>- Segundo premio: 350 euros.</li><li>- Tercer premio: 200 euros.</li></ul>
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Esta convocatoria tiene por objeto regular la concesión de ayudas del XIII Concurso de Divulgación Científica, en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva.</li><li>- Se establecen cinco modalidades de participación y tres premios en cada una de ellas:</li><li>- Artículo de divulgación científica.</li><li>- Fotografía científica.</li><li>- Youtuber científico.</li><li>- Hilo de X científico.</li><li>- Infografía científica.</li><li>- Un mismo solicitante se podrá presentar a un máximo de dos modalidades con un único trabajo por modalidad.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 31 de julio de 2024.
<b>PRESENTACION:</b>	El formulario de solicitud de participación estará disponible a través de la página web de la OTRI, en el apartado de Cultura Científica: <a href="https://www.ucm.es/otri/xiii-ediciondel-concurso-de-divulgacion-2024">https://www.ucm.es/otri/xiii-ediciondel-concurso-de-divulgacion-2024</a> .
<b>FUENTE:</b>	<a href="https://lc.cx/rYYVDn">lc.cx/rYYVDn</a> BOCM Núm 156 de martes 02 de julio de 2024.

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A4.48
- TEMA:** Fotografía
- NOMBRE:** Concurso de Fotografía en Instagram #naturalmente 2024
- CONVOCA:** Ruritania Editores S.L.; Iberdrola (colabora)
- REQUISITOS:** Pueden participar personas físicas mayores de 18 años de cualquier parte del mundo.
- DOTACION:**
- El autor de la fotografía ganadora recibirá un premio de 1.000 euros.
  - Los dos autores de las fotografías finalistas serán premiados cada uno con un premio de 500 euros en metálico.
- INFORMACION:**
- El objetivo de la presente promoción es promover la lectura y la fotografía y ofrecer a los usuarios la posibilidad de ganar un premio.
  - La promoción se lleva a cabo en internet, en la red social Instagram.
  - ¿Cómo participar en el concurso de fotografía #naturalmente?:
  - Publica la fotografía en el feed de tu cuenta de Instagram.
  - Mencionar en esa publicación las cuentas de @zendalibros e @iberdrola en Instagram.
  - Si no lo haces ya, debes seguir las cuentas de @zendalibros e @iberdrola en Instagram para poder participar en el concurso.
  - Tienes que incluir en tu publicación el hashtag #naturalmente.
  - Cada concursante podrá participar con dos fotografías como mucho.
  - Las fotografías deberán ser originales, y no deberán vulnerar en ningún modo derechos de propiedad intelectual e industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros.
  - El miércoles 24 de julio se publicará la selección de las 10 imágenes que optan a los premios, y el viernes 26 de julio se anunciará el nombre del ganador/a y los/as dos finalistas.
- PLAZO:** Hasta el 21 de julio de 2024.
- PRESENTACION:** A través de Instagram mencionando y siguiendo las cuentas de @zendalibros e @iberdrola.

[lc.cx/Nula5O](https://lc.cx/Nula5O)

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A6 ; A4.18.1
- TEMA:** Premios ; Marketing
- NOMBRE:** Concurso Tengo una Idea 2024.
- CONVOCA:** Fundación FAD Juventud.
- REQUISITOS:** Jóvenes de 14 a 18 años.
- DOTACION:**
- Los y las jóvenes seleccionados participarán en un Hackaton, que se realizará en Madrid en el mes de diciembre.
  - Durante el Hackathon, las ideas serán desarrolladas con la ayuda profesional del ámbito de la comunicación social.
- INFORMACION:**
- Un concurso diferente donde queremos desarrollar la creatividad de adolescentes y jóvenes de 14 a 18 años.
  - ¿En qué consiste?
  - Grupos de adolescentes de entre 14 y 18 años (pueden ser orientados por su profesorado u otra figura educativa) presentarán ideas de campañas publicitarias digitales orientadas a sensibilizar sobre 3 temas:
    - Bienestar emocional y salud mental.
    - Educación afectivo/sexual.
    - Ocio y tiempo libre: positivo, autónomo y creativo.
- PLAZO:** Consultar.
- PRESENTACION:** Inscripciones a través del enlace web.

[ic.cx/JAZtz3](https://ic.cx/JAZtz3)

**Selección de Premios**

<b>CODIGO:</b>	A6
<b>TEMA:</b>	Premios
<b>NOMBRE:</b>	Premio de Defensa "José Francisco de Querol y Lombardero" 2024.
<b>CONVOCA:</b>	Ministerio de Defensa.
<b>REQUISITOS:</b>	Podrán concurrir al Premio José Francisco de Querol y Lombardero de los Premios Defensa 2024, aquellas personas físicas y personas jurídicas sin ánimo de lucro, cuyos artículos o estudios de investigación versen sobre aspectos jurídicos relacionados con el ámbito de la Defensa o de la Jurisdicción Militar, el Derecho Militar en general y, particularmente, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
<b>DOTACION:</b>	La cuantía total del Premio José Francisco de Querol y Lombardero asciende a cinco mil euros (5.000 euros).
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los Premios Defensa tienen por objeto acercar a la sociedad española los temas relacionados con la defensa, la paz, la seguridad, el derecho militar y la historia militar y otras áreas que conforman la cultura de defensa, y recompensar, así, a las personas y entidades que se hayan destacado, en su trayectoria profesional, por su especial contribución a la difusión de la cultura de defensa y la imagen de las Fuerzas Armadas.</li><li>- Al servir de reconocimiento a los autores de los trabajos que se presentan, los Premios Defensa contribuyen también a incentivar el estudio, la investigación de calidad, la creatividad y la difusión sobre cuestiones relacionadas con la defensa, la paz y la seguridad.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 21 de agosto de 2024.
<b>PRESENTACION:</b>	Los modelos para concurrir al premio, en su modalidad de Premio José Francisco de Querol y Lombardero, estarán disponibles en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica Central del Ministerio de Defensa [ <a href="https://sede.defensa.gob.es">https://sede.defensa.gob.es</a> ], y, adicionalmente, en la página web del Portal de Cultura de Defensa [ <a href="https://www.defensa.gob.es/portaldcultura/">https://www.defensa.gob.es/portaldcultura/</a> ]
	<a href="https://lc.cx/O56cfU">lc.cx/O56cfU</a>
<b>FUENTE:</b>	BOE Núm. 149 de Jueves 20 de junio de 2024.

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A4.57.1
- TEMA:** Poesía
- NOMBRE:** XVI Certamen de Poesía Mujeres Silenciadas "Argentina Rubiera" 2024.
- CONVOCA:** Colectivo Les Filanderes.
- REQUISITOS:** Podrán participar autor@s de cualquier edad y nacionalidad.
- DOTACION:**
- Primer premio: 500 euros.
  - Segundo premio: 200 euros.
- INFORMACION:**
- Los originales deberán ser inéditos, sin haberse publicado además en ningún soporte, y no estar premiado con anterioridad.
  - El estilo, métrica y rima serán libres.
  - La extensión mínima será de veinte y la máxima de treinta versos.
  - El tema del poema debe girar, al menos, en torno a una de las siguientes propuestas:
  - Memoria, Oscuridad, Silencio, Vida y Condena.
- PLAZO:** Hasta el 14 de agosto de 2024.
- PRESENTACION:** Las obras deberán ser remitidas por correo certificado a: Décimosexto Certamen de Poesía Mujeres Silenciadas "Argentina Rubiera" Colectivo Les Filanderes y Asociación de Mujeres El Fresno. Cipriano Pedroso S/N Edificio Renfe. 33900 Langreo (Asturias).

[lc.cx/S5qQKu](https://lc.cx/S5qQKu)

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A4.48 ; A4.48.2
- TEMA:** Cine ; Vídeo
- NOMBRE:** IV Concurso Internacional de Booktrailers Planeta Gala 2024.
- CONVOCA:** Planeta Gala S.L.
- REQUISITOS:** Creadores de todo el mundo, sin restricción de país, siempre que sean mayores de edad y el contenido esté en lengua española o subtulado al español.
- DOTACION:**
- Primer premio: Diploma y estatuilla acreditativa como ganador del certamen y 600 euros.
  - Segundo premio: Diploma acreditativo como segundo clasificado en el certamen y 400 euros.
  - Tercer premio: Diploma acreditativo como tercer clasificado en el certamen y 200 euros.
- INFORMACION:**
- Los/as participantes podrán enviar hasta dos booktrailers de diferentes libros.
  - El género es libre. El único requisito es que el universo de la novela sea claramente reconocible en el booktrailer.
  - Todos los contenidos deben ser de creación original.
  - Está totalmente prohibido utilizar escenas de películas o canciones con derechos de autor.
  - Los/as participantes obtendrán los recursos multimedia de cualquier sitio web que garantice su uso libre de derechos.
  - Todos los vídeos deberán comenzar y finalizar, obligatoriamente, con los clips del IV Concurso Internacional de Booktrailers Planeta Gala que son los siguientes: clip de inicio y clip final.
  - La duración del contenido, incluidos los clips de inicio y final, será como mínimo 1 minuto y como máximo 5 minutos.
  - Las características técnicas completas que deberán cumplir los booktrailers a concurso son las siguientes:
    - Vídeo: Contenedor: MP4. Codec: H.264. Resolución: 1920 x 1080. Frecuencia de fotogramas: 25 fps. Codificación: VBR 1 pass. Target bitrate: 4 Mbp. Bitrate máximo: 6 Mbps.
    - Audio: Codec: AAC. Frecuencia: 48000 Hz. Canales: Estéreo. Bitrate: 320 kbps.
- PRECIO:** 48,40 euros.
- PLAZO:** Hasta el 10 de septiembre de 2024.
- PRESENTACION:**
- A través del enlace web, abonando la tasa de participación. Una vez abonada esta, los participantes recibirán un email que incluirá el justificante de pago, el formulario de inscripción y las instrucciones para enviar sus creaciones al correo del certamen.
  - Más información en el enlace web.

[ic.cx/XQLsRZ](https://ic.cx/XQLsRZ)  
bt23@planetagala.tv

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A4.48
- TEMA:** Cine
- NOMBRE:** Concurso "Películas Redondas" 2024
- CONVOCA:** Galería Futura Arte Contemporáneo; Fundación Cotec para la Innovación
- REQUISITOS:** Personas de 18 a 35 años (ambos incluidos) de cualquier país y nacionalidad.
- DOTACION:**
- El ganador/a tendrá un premio económico de 1.500 euros (sujetos a los impuestos correspondientes).
  - Además del Premio del Público, que decidirán los espectadores, sin compensación económica.
- INFORMACION:**
- Objeto: potenciar la innovación y la creatividad con una convocatoria extraordinaria de cortometrajes en formato redondo.
  - Los cortometrajes deberán ser inéditos y en este formato con una duración máxima de 1 minuto.
  - El número de cortos que se pueden presentar es ilimitado.
  - No pueden ser una versión reducida o extendida de otro cortometraje.
  - Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 1 minuto (con todas las cortinillas incluidas).
  - Los cortos deberán incluir al inicio la cortinilla de Películas Redondas (en formato .mp4), la máscara redonda durante todo el cortometraje (en formato.png) y la cortinilla de cierre (en formato .mp4) al finalizar.
- PLAZO:** Hasta el 17 de julio de 2024.
- PRESENTACION:**
- A través del enlace web.
  - Más información en el enlace web.

[lc.cx/q1Wpbk](https://lc.cx/q1Wpbk)

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A4.48.3
- TEMA:** Cine
- NOMBRE:** Convocatoria para Participar en “La Tarde Más Corta”. Festival de Cine de Santander 2024.
- CONVOCA:** Festival de Cine de Santander 2024.
- REQUISITOS:** Jóvenes de dieciocho (18) años de edad cumplidos en 2024 o menores.
- DOTACION:**
- Premio del jurado. Se hará entregará de un diploma acreditativo o trofeo.
  - Premio del público. Se hará entrega de un diploma acreditativo o trofeo, que se entregará a la obra más votada por el público asistente a la(s) sesión(es) de proyección.
- INFORMACION:**
- Cada Participante podrá presentar una pieza audiovisual de cualquier género: ficción, documental, experimental o videoclip de máximo diez (10) minutos de duración, en castellano como idioma original y con producción posterior al 1 de enero de 2023.
  - Se permitirá el uso de teléfonos móviles, tabletas digitales o cámaras no profesionales para la realización de las Piezas Audiovisuales.
  - Cada Participante ostente titularidad de todos los derechos sobre las Piezas Audiovisuales, autorizando expresamente a FCS para la comunicación pública de las Piezas Audiovisuales mediante su exhibición y proyección pública.
  - Es necesario que las Piezas Audiovisuales presentadas a la Sección FCS: La Tarde Más Corta integren de manera orgánica y significativa temas relacionados con los objetivos 2030 del desarrollo sostenible.
- PLAZO:** Hasta el 20 de agosto de 2024 a las 16:59:00.
- PRESENTACION:** La inscripción de las Piezas Audiovisuales en la Sección FCS: La Tarde Más Corta se realizará únicamente vía ONLINE, a través de la plataforma festhome en la página de “La Tarde más Corta, Objetivos del Desarrollo Sostenible”.

[ic.cx/287kqU](https://ic.cx/287kqU)



**Selección de Subvenciones y ayudas**

<b>CODIGO:</b>	L10.7 ; A2
<b>TEMA:</b>	Protección de animales domésticos ; Ayudas y subvenciones
<b>NOMBRE:</b>	Subvenciones Destinadas a Entidades de Protección Animal en 2024
<b>CONVOCA:</b>	Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Entidades de protección animal que cumplan con los requisitos establecidos del artículo 2 de la Orden DSA/1045/2021, de 28 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de estas ayudas: asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones legalmente constituidas no pertenecientes al sector público, de nacionalidad española y con residencia fiscal en España, cuyos estatutos establezcan como fin principal, la protección y defensa de los animales.</li><li>- Estas entidades habrán de estar legalmente constituidas e inscritas, en su caso, en los correspondientes registros, así como estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social y de sus obligaciones tributarias.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dotación máxima: 1.968.611,20 euros.</li><li>- Este importe se distribuirá entre las dos líneas de ayudas:</li><li>- Ayudas para actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida y cuidado de gatos comunitarios pertenecientes a colonias felinas, a su correcta identificación y a evitar su proliferación incontrolada: 1.200.000 euros.</li><li>- Ayudas para actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida y esterilización, identificación y cuidado de otros animales abandonados: 768.611,20 euros.</li><li>- El importe destinado a cada línea de ayuda se distribuirá de forma proporcional a la puntuación que obtengan en la fase de valoración cada una de las entidades beneficiarias y, en todo caso, con una cuantía máxima de 10.000 euros.</li></ul>
<b>INFORMACION:</b>	<p>Objeto: sufragar los gastos que hayan de afrontar las entidades de protección animal en el segundo semestre del año 2024 para dos líneas de ayuda diferenciadas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- a) Ayudas para actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida y cuidado de gatos comunitarios pertenecientes a colonias felinas, a su correcta identificación y a evitar su proliferación incontrolada.</li><li>- b) Ayudas para actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida, esterilización, identificación y cuidado de otros animales abandonados.</li></ul> <p>- Solo podrá presentarse una solicitud por entidad de protección animal y línea de ayuda.</p>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 16 de julio de 2024.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- A través del enlace web.</li><li>- Más información en el enlace web.</li></ul>
<b>FUENTE:</b>	<p><a href="https://lc.cx/2w9Vnp">lc.cx/2w9Vnp</a> BOE 25/06/2024 N°153.</p>

**Selección de Subvenciones y ayudas**

<b>CODIGO:</b>	A2.5 ; A2.13
<b>TEMA:</b>	Cultura ; Mujer
<b>NOMBRE:</b>	Subvenciones para el Fomento de la Igualdad entre Mujeres y Hombres a través de las Prácticas Artísticas y la Cultura Comunitaria
<b>CONVOCA:</b>	Instituto de las Mujeres
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1. Las personas físicas, que deberán reunir los siguientes requisitos:<ul style="list-style-type: none"><li>- a) Tener capacidad de obrar.</li><li>- b) Tener cumplidos 18 años de edad.</li><li>- c) Tener la nacionalidad española, de un estado miembro de la Unión Europea, o extracomunitaria y ser residente en España.</li><li>- d) Dominio oral y escrito del idioma español.</li></ul></li><li>- 2. Las entidades de naturaleza jurídica privada, tanto asociaciones como otras entidades jurídicas privadas, sin ánimo de lucro (en adelante entidades).<ul style="list-style-type: none"><li>- A estos efectos, se considerarán, también, entidades sin fines de lucro aquellas que desarrollen actividades de carácter comercial, siempre que los beneficios resultantes de las mismas se inviertan, en su totalidad, en el cumplimiento de sus fines institucionales, no comerciales.</li><li>- Podrán ser solicitantes las sociedades de capital que no tengan ánimo de lucro en el desarrollo de la totalidad de sus actividades.</li><li>- En este último caso, cuando los Estatutos de la entidad no mencionen expresamente carecer de ánimo de lucro, deberán acreditarlo mediante el certificado de AEAT de estar acogidas al régimen especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en todo caso con la memoria anual de los últimos 3 años, en la que se refleje que reinvierte la totalidad de los beneficios de las actividades de carácter comercial en el cumplimiento de sus fines institucionales.</li><li>- Consultar resto de requisitos específicos en el enlace web.</li></ul></li></ul>
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dotación total de 300.000 euros.</li><li>- La financiación de cada proyecto se realizará por un importe mínimo de 3.000 euros y máximo de 15.000 euros.</li></ul>
<b>INFORMACION:</b>	<p>Objeto: fomentar la igualdad de género destinadas a la promoción de la creación artística y el pensamiento contemporáneo con perspectiva de género en el marco de procesos comunitarios a través de las artes visuales, el cine o audiovisuales, la música, las artes escénicas, performativas o cualquier manifestación artística o cultural que promueva prácticas colaborativas con los públicos participantes, especialmente mujeres o niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estos procesos colaborativos o comunitarios deben desarrollarse con los grupos sociales a los que afectan las temáticas abordadas en la obra o creación, y basarse en el compromiso con su libre expresión y diversidad, la difusión y acercamiento a la ciudadanía de estas expresiones y la proyección local, nacional e internacional de la comunidad creativa en que se genera, todo ello en el ámbito de las competencias y objetivos encomendados al Instituto de las Mujeres.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta las 14h. del 26 de julio de 2024.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- A través de la Sede electrónica.</li><li>- Más información en el enlace web.</li></ul>
<b>FUENTE:</b>	<p><a href="https://lc.cx/xr3rxh">lc.cx/xr3rxh</a> BOE 06/07/2024 N°163.</p>

**Selección de Subvenciones y ayudas**

<b>CODIGO:</b>	A2
<b>TEMA:</b>	Ayudas y subvenciones
<b>NOMBRE:</b>	Ayudas para la Realización de Actividades Financiadas por la Comisión Europea en el Capítulo de Juventud del Programa "Erasmus" Durante 2024.
<b>CONVOCA:</b>	INJUVE
<b>REQUISITOS:</b>	Podrán ser solicitantes de las subvenciones en el marco del Programa "Erasmus+" las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos para cada una de las acciones establecidos en el Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 y en la Guía del programa y, supletoriamente, en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
<b>DOTACION:</b>	Distribución de dotaciones expuestas a través del enlace web.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Objetivos:</li><li>- Promover la ciudadanía activa entre jóvenes, en especial la europea.</li><li>- Potenciar la solidaridad y promover la tolerancia.</li><li>- Favorecer el entendimiento mutuo entre jóvenes.</li><li>- Contribuir a mejorar la calidad de los sistemas de apoyo a las actividades de jóvenes y reforzar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la juventud.</li><li>- Favorecer la cooperación europea en el ámbito de la juventud.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 01 de octubre a las 12:00h. Consultar cada proyecto.
<b>PRESENTACION:</b>	Los solicitantes deben presentar su solicitud electrónica utilizando únicamente los formularios específicos para cada acción y disponible en el sitio web de la Agencia Nacional ( <a href="http://www.injuve.es/erasmusplus/">http://www.injuve.es/erasmusplus/</a> ).
<b>FUENTE:</b>	<a href="http://www.injuve.es/erasmusplus/">lc.cx/uXG_Wj</a> BOE 03/07/2024 N°160.

**Selección de Subvenciones y ayudas**

<b>CODIGO:</b>	A2
<b>TEMA:</b>	Ayudas y subvenciones
<b>NOMBRE:</b>	Subvenciones para Proyectos Vinculados a la Colaboración con Entidades del Tercer Sector para las Anualidades 2024 y 2025.
<b>CONVOCA:</b>	Ayuntamiento de Madrid.
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las entidades solicitantes deberán:</li><li>- Estar inscritas en las secciones 1ª o 2ª del Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid.</li><li>- Encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.</li><li>- Encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Madrid.</li><li>- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	El importe total destinado a esta convocatoria se cifra en un millón doscientos mil euros (1.200.000 euros).
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tienen por objeto la financiación de proyectos de colaboración e innovación social con entidades del tercer sector que contribuyan a un diseño más sostenible de la ciudad desde un punto de vista social, económico y medioambiental.</li><li>- La finalidad de estas subvenciones es la promoción de la colaboración y la innovación social con entidades del tercer sector como vía de contribución a un diseño más sostenible de la ciudad y a la creación de espacios de participación para la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos desde un punto de vista social, económico y medioambiental.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 29 de julio de 2024.
<b>PRESENTACION:</b>	La solicitud de la subvención se formalizará a través del modelo que figura como “Solicitud de subvención”, a la que se acompañará una memoria explicativa del proyecto conforme al modelo que figura como “Anexo I. Memoria explicativa del proyecto”, y que se adjuntan a la convocatoria.
<b>FUENTE:</b>	<a href="https://lc.cx/c1NUfC">lc.cx/c1NUfC</a> BOAM núm. 9.668 de 5 de julio de 2024.

**Selección de Trabajo voluntario**

- CODIGO:** A1.5.4 ; A4.56
- TEMA:** Intercambios de asociaciones y/o colectivos ; Juventud
- NOMBRE:** Voluntariado en Apoyo a la Movilidad Internacional Juvenil en Trento, Italia
- LUGAR:** Italia
- CONVOCA:** Cuerpo Europeo de Solidaridad ; Asociación Building Bridges.
- REQUISITOS:**
- Jóvenes entre 18 y 30 años, ciudadan@s español@s o residentes legales en España con NIE válido para la duración del proyecto.
  - Sería una ventaja si ya pudieras hablar italiano antes de la llegada.
  - No se necesita ninguna experiencia ni formación previa.
  - Ser de mente abierta y tener motivación.
- FECHAS:** Del 02/09/2024 al 02/09/2025.
- DOTACION:** Todos los gastos pagados (transporte, alojamiento, gastos casa, comida, dinero bolsillo, curso idiomas, seguro, formaciones, apoyo tutor, etc...).
- DURACION:** 12 meses.
- INFORMACION:**
- El proyecto se desarrolla en una organización sin fines de lucro que tiene la misión de promover el intercambio internacional entre jóvenes, aumentar y mejorar el nivel de contacto entre diferentes culturas, estimular la sensibilidad intercultural y prevenir y combatir el racismo, los prejuicios y la exclusión social.
  - Tareas:
    - Actividades de oficina.
    - Preparación y desarrollo de reuniones con voluntarios/as internacionales.
    - Participación activa en intercambios juveniles.
    - Actividades de promoción e información sobre movilidad internacional.
- PLAZO:** Hasta cubrir vacantes.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/tOKoJz](https://lc.cx/tOKoJz)

**Selección de Trabajo voluntario**

- CODIGO:** A2.10 ; A4.2
- TEMA:** Educación ; Animación sociocultural y tiempo libre
- NOMBRE:** Voluntariado en un Centro Comunitario Juvenil en Nykobing Falster, Dinamarca
- LUGAR:** Dinamarca
- CONVOCA:** Cuerpo Europeo de Solidaridad ; Asociación Building Bridges.
- REQUISITOS:** Jóvenes entre 18 y 30 años, ciudadan@s español@s o residentes legales en España con NIE válido para la duración del proyecto.
- FECHAS:** Del 01/09/2024 al 31/08/2025.
- DOTACION:** Todos los gastos pagados (transporte, alojamiento, gastos casa, comida, dinero bolsillo, curso idiomas, seguro, formaciones, apoyo tutor, etc...).
- DURACION:** 12 meses.
- INFORMACION:**
- Ser voluntario/a en la organización de acogida es pertenecer a un lugar en donde los niños/as y jóvenes locales pueden ir y participar en eventos, conciertos, talleres, patinar o simplemente pasar el rato en la cafetería con sus amigos.
  - Actividades habituales:
  - Artes visuales y actividades creativas, es decir:
  - Educación en artes visuales para niños de 6 a 13 años en su tiempo libre.
  - Actividades creativas espontáneas en la cafetería para usuarios diarios. Actualmente 4 clases.
  - Cursos de artes visuales para todos los niños en edad preescolar. Aproximadamente 46 cursos al año.
  - Conciertos: 1/2 conciertos para "adultos" al mes y 12/14 conciertos al año para niños y sus familias.
  - Equipo de voluntarios/as: un equipo de voluntarios activo y comprometido, desarrollan eventos, seleccionan bandas y participan activamente en eventos y actividades.
  - Comunidad alimentaria: Centrarse en alimentos saludables, deliciosos y baratos, centrándose en el desperdicio de alimentos y un sistema alimentario sostenible.
  - Sala de patinaje y escalada: una de las mejores salas de patinaje de Dinamarca. Se coopera con la asociación de patinaje local para su funcionamiento.
- PLAZO:** Hasta cubrir vacantes.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/fhSP9n](https://lc.cx/fhSP9n)

**Selección de Trabajo voluntario**

- CODIGO:** A4.26 ; A4.50 ; A4.18 ; A4.9 ; A4.27
- TEMA:** Colectivos desfavorecidos ; Información ; Marketing ; Artes plásticas ; Diseño gráfico
- NOMBRE:** Voluntariado en un Centro de Ayuda en Viena, Austria
- LUGAR:** Viena
- CONVOCA:** Cuerpo Europeo de Solidaridad ; Asociación Building Bridges.
- REQUISITOS:** Jóvenes entre 18 y 30 años, ciudadan@s español@s o residentes legales en España con NIE válido para la duración del proyecto.
- FECHAS:** Del 01/09/2024 al 31/07/2025.
- DOTACION:** Todos los gastos pagados (transporte, alojamiento, gastos casa, comida, dinero bolsillo, curso idiomas, seguro, formaciones, apoyo tutor, etc...).
- DURACION:** 9 meses.
- INFORMACION:**
- El centro asesora, acompaña y apoya a los miembros de la sociedad que se encuentren actualmente en una situación difícil, que sufren una enfermedad o las consecuencias de un incidente desafortunado o una catástrofe. Dirige varios departamentos centrados en diferentes desafíos sociales.
  - Según los intereses de los voluntarios, en combinación con las capacidades y destrezas ya adquiridas, existen varios campos de acción:
  - Diseño gráfico (ilustraciones a mano, diseño de logotipos, Indesign, Illustrator).
  - Actividades de marketing como preparar carteles, folletos y similares y distribuirlos en el vecindario, preparar y publicar publicaciones en las redes sociales.
  - Comunicación y establecimiento de relaciones con visitantes y participantes en eventos.
  - Documentación en fotografía y vídeo de eventos.
  - Tareas técnicas / tramoyistas en eventos.
  - Participación en trabajos conceptuales relacionados con talleres de arte y proyectos de arte participativos.
  - Decoración y mantenimiento de espacios.
- PLAZO:** Hasta cubrir vacantes.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[ic.cx/86JGK5](https://ic.cx/86JGK5)

**Selección de Trabajo voluntario**

- CODIGO:** A2.3.5
- TEMA:** Voluntariado
- NOMBRE:** Voluntariado en un Centro Juvenil en Trento, Italia.
- LUGAR:** Italia
- CONVOCA:** Cuerpo Europeo de Solidaridad; Asociación Building Bridges.
- REQUISITOS:**
- Perfil: Entre 18 y 30 años, ciudadan@s español@s o residentes legales en España con NIE válido para la duración del proyecto.
  - No necesitas experiencia ni formación previa para ser voluntario y llevar a cabo tus actividades en la organización.
  - ¡Solo debes ser curioso, tener la mente abierta y estar muy motivado!.
- FECHAS:** Del 01/09/2024 al 31/07/2025.
- DOTACION:** Todos los gastos pagados (transporte, alojamiento, gastos casa, comida, dinero bolsillo, curso idiomas, seguro, formaciones, apoyo tutor, etc...).
- DURACION:** 11 meses.
- INFORMACION:**
- Los voluntarios apoyarán al personal en la preparación de eventos específicos para promover las diferentes oportunidades para los jóvenes.
  - La organización está abierta a cualquier propuesta o sugerencia que haga el voluntario con el fin de enriquecer las actividades diarias planificadas para los huéspedes.
  - Una vez que el voluntario haya sido asignado al proyecto, sus actividades se planificarán de forma más específica en función de las necesidades del centro y de los deseos y la capacidad del voluntario.
- PLAZO:** Hasta cubrir vacantes.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[ic.cx/HbaLsF](https://ic.cx/HbaLsF)



**Selección de Trabajo voluntario**

- CODIGO:** A2.3.5
- TEMA:** Voluntariado
- NOMBRE:** Voluntariado en la Realización de Actividades con Jóvenes y Niños en Ribérac, Francia.
- LUGAR:** Francia
- CONVOCA:** Cuerpo Europeo de Solidaridad; Asociación Building Bridges.
- REQUISITOS:**
- Perfil: Entre 18 y 30 años, ciudadan@s español@s o residentes legales en España con NIE válido para la duración del proyecto.
  - Los futuros voluntarios deben de tener entre 18 y 30 años y contar con la residencia legal en España.
  - Además, es necesario que tengan el carnet de conducir B.
- FECHAS:** Del 01/09/2024 al 31/08/2025.
- DOTACION:** Todos los gastos pagados (transporte, alojamiento, gastos casa, comida, dinero bolsillo, curso idiomas, seguro, formaciones, apoyo tutor, etc...).
- DURACION:** 12 meses.
- INFORMACION:**
- El voluntario trabajará en Communauté de Communes, una estructura intermunicipal francesa organizada en torno a 5 polos, incluido el Servicio a la Población, donde los voluntarios trabajan en los ámbitos relacionados con la cultura, la animación juvenil e infantil.
  - Tendrá la oportunidad de trabajar con un gran equipo y un público muy amplio: desde niños pequeños hasta adultos.
  - Al estar en un entorno muy rural donde todo el mundo es sensible a la interculturalidad y practica una lengua extranjera, el papel de este proyecto es fundamental para que la estructura promueva la apertura hacia los demás y las diferentes culturas.
- PLAZO:** Hasta cubrir vacantes.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[lc.cx/mQWizT](https://lc.cx/mQWizT)

**Selección de Trabajo voluntario**

- CODIGO:** A2.10 ; A4.4
- TEMA:** Educación ; Animación sociocultural y tiempo libre
- NOMBRE:** Voluntariado en Actividades Extraescolares en Viena, Austria
- LUGAR:** Viena
- CONVOCA:** Cuerpo Europeo de Solidaridad ; Asociación Building Bridges.
- REQUISITOS:**
- Jóvenes entre 18 y 30 años, ciudadan@s español@s o residentes legales en España con NIE válido para la duración del proyecto.
  - Motivación para trabajar con niños y aprender Alemán.
  - Interés en el deporte, el arte, la historia y la política.
- FECHAS:** Del 01/09/2024 al 30/05/2025.
- DOTACION:** Todos los gastos pagados (transporte, alojamiento, gastos casa, comida, dinero bolsillo, curso idiomas, seguro, formaciones, apoyo tutor, etc...).
- DURACION:** 9 meses.
- INFORMACION:**
- En el centro ofrece atención extraescolar a 14 niños de entre seis y ocho años. El centro está situado entre los distritos 6th y 7th de Viena.
  - Actividades propuestas:
  - Dar a los niños una experiencia de primera mano con lenguas extranjeras, poemas, arte y música.
  - Ofrecer ocupación artística y creativa a los niños y trabajar con ellos junto con los cuidadores profesionales durante el tiempo libre.
  - Iniciar y poner en marcha actividades propias para niños/as. Posibilidad de ejecutar los propios proyectos.
  - Podrás dedicarte a las artes, los deportes, la música, la historia, la ciencia, la lengua o un tema político...depende de ti y de sus intereses o formación.
  - También trabajarás con los niños en sus actividades diarias, como comer, hacer los deberes, jugar y limpiar.
  - Horario de 30h. semanales, máximo 38 horas.
- PLAZO:** Hasta cubrir vacantes.
- PRESENTACION:** Solicitudes a través del enlace web.

[ic.cx/QIvBvd](https://ic.cx/QIvBvd)